

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANº XIV.—NÚM. 3 So5 — Tres ediciones

Madrid, Sábado 10 Noviembre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## ¿Contra el Ejército?

Cuando surgieron los desórdenes de Agosto, que parece haber resultado que no sorprendieron a quienes tenían obligación de prevenirlos, pero que sí sorprendieron a la mayoría de los españoles, se apoderó de muchas gentes un terror que han olvidado demasiado pronto.

Entonces volvieron los ojos al Ejército, con un poco de injusticia en lo más íntimo del pensamiento, puesto que había quien sentía sus dudas.

Al ver que la institución era la misma de siempre, y que en ella residían la lealtad más acrisolada, la disciplina más perfecta y la garantía del orden. Los que duraron pudieron dormir tranquilos, respirar anchamente, y el pánico se convirtió en cariño efusivo hacia los que les habían devuelto la tranquilidad, a costa de su vida algunos.

Pero la memoria de los hombres es flaca, y al serenarse las turbulentas aguas, volvieron todas las cosas a su ser y estado, incluso el egoísmo de los que incesantemente y año tras año vienen viviendo del mecanismo político de los partidos, que se distingue entre otras condiciones en la de tener un ejército indolente por no gastar dinero en dotarlo para que quede el suficiente aplicable a otros menesteres más substanciales.

Ahora que se cree que va en serio el reforzar los medios de defensa nacionales, lanzan a los cuatro vientos el resabido tópico de que hay que atender a la cultura creando escuelas y maestros y que fomentar la producción del suelo.

Agregan para reforzar el argumento, que nos amenazan peligros exteriores y que no se debe disolver el Parlamento, en el cual reside la suprema garantía para el país.

No es legítimo encubrir con vestiduras sagradas el temor a perder preeminencias particulares.

El dotar al Ejército como es debido, no impide la creación de escuelas ni el fomento de la riqueza nacional.

Dar a las instituciones armadas lo que necesitan para poder en todo momento cumplir su misión para con la Patria, costará tal ó cual esfuerzo, pero se puede realizar, si hay voluntad, en poco tiempo relativamente. Elevar el nivel cultural del país no es cosa menos que de varias generaciones; pues dado que las escuelas y los maestros pudieran improvisarse en el día, los frutos naturales se recogerían después de varios lustros, que es cuando podría ser éste un país más instruido, porque se hubieran ilustrado todos sus hombres.

Casi otro tanto podría decirse del fomento de la producción del suelo en cuanto al tiempo.

Los que pretenden no dotar bien al Ejército hasta que la escuela y el suelo hayan rendido sus frutos, ni le quieren bien, ni quieren que España sea fuerte y próspera. Lo que quieren es que todo quede como está.

En cuanto a que las Cortes son la suprema garantía, es un solemne sofisma que a nadie engaña, porque no hay quien ignore que todo lo son menos la representación del país, que es lo único que deberían ser.

El anhelo general es ver un Parlamento elegido por la voluntad nacional.

Todo este ruido es producto de otro ruido: el de que el pueblo aprenda que vale y puede más que los políticos y que la política y les vuelva la espalda, haciéndoles perder la posición que cada uno escalo y la esperanza de ascender por los mismos métodos.

El pueblo verá si le conviene perder esta ocasión, que realmente la debe a ese Ejército que ahora combaten los que le aplaudían.

## Visita al ministro

Ayer fué recibido nuestro director por el ministro de la Guerra, al que visitó para felicitarle, más que por su elevación al cargo, por la significación de la insistencia con que se le venía hace tiempo indiciando para él.

Ya hemos manifestado que una buena amistad a los conferenciados desde hace media docena de años que se conocieron con motivo de la sustanciación de un pleito contencioso en el que el Sr. La Cierva demostró su gran cariño a los militares y a las cuestiones que afectan al Ejército.

No tenemos, por lo tanto, que decir, que la entrevista fué cordial.

Si el ministro fuese un profesional, era el caso para preguntarle por sus propósitos; pero

no siendo, a los pocos días de desempeñar el cargo, la corteza más elemental imponía lo contrario.

Aries que nuestro querido compañero no abordó ningún tema de los muchos que podrían tener hoy interés, limitándose al saludo y dejando la información para otro momento.

Sin embargo, conociendo al hombre, bien se puede adivinar, no ya lo que hubiese contestado sino lo que constituye su actual labor y el fruto que ha de dar después.

Es persona de privilegiada inteligencia y de gran tenacidad en el trabajo; luego, es seguro que está estudiando asuntos para resolver sobre seguro y por su propia cuenta. Pues aunque tenga asesores, como es lógico, nunca tendrá camarillas ni cerebros ajenos que piensen.

Solían adolecer algunos ministros del ramo, del prurito de venir a deshacer lo de sus predecesores, sólo por razón del origen. Ahora no ha de ocurrir tal cosa, porque el Sr. La Cierva no hizo eso nunca y porque no ha de tener la pretensión de pisar ejércitos como un técnico.

Lo que hará será estudiar lo que encuentre planeado y tomar de ello lo que crea bueno, en cuya calificación, sin duda, no se ha de equivocar.

De aquí deducimos, que las clases de tropa, por ejemplo, están en el caso de sentir esperanza halagüeña, porque el proyecto que manifestó el general Primo de Rivera que tenía, no ha muerto. Será revisado, y seguramente mejorado, pudiendo añadirse que sin tardanza.

El de Socorros Mutuos, que con tantos obstáculos inverosímiles é inviables ha tropieza, hasta el punto de perderse el expediente alguna vez, renació, gracias a la voluntad férrea del ilustre general Weyler, que en ello tiene puesto todo su empeño. El no menos férreo ministro, removerá obstáculos y dará eficacia al pensamiento.

Habrà que esperar algún tiempo, pero no mucho.

## Las clases de tropa

Las justas aspiraciones de las clases de tropa, confiamos que serán satisfechas cuando, pasada esta natural temporada de estado, se emprendan por el señor ministro de la Guerra el anhelado programa de reorganización.

Seguramente se tendrán en cuenta los trabajos realizados por el anterior ministro de la guerra marqués de Estella, que se concretan en dos puntos esenciales, bases de toda reforma: el ascenso al oficialato y las mayores consideraciones y dignificación de las clases de tropa.

Téngase en cuenta, que aunque estos dos mejoras recaen principalmente sobre la colectividad modesta y valerosa que beneficia, es a la postre el Ejército el que obtendrá las ventajas.

El ascenso a oficial de las clases de tropa, para la escuela única (no hay razón para sostener la mal llamada de reserva, teniendo como tenemos iniciada la complementaria, permitirá que sean menores las promociones en las Academias, intercaladas entre promoción y promoción de éstas, otras de clases de tropas que necesariamente han de tener bastante más edad que los de las primeras, dará como resultado inmediato, evitar el estancamiento, acelerará el ascenso a jefe, normalizando la marcha de las escalas.

La mayor dignificación de las clases de tropas, recae en beneficio del mando y de la disciplina, hará más apetecibles y disputados los empleos, influirá en la interior satisfacción, y evitará que los suboficiales y sargentos, abandonen el servicio activo cuando aún están en condiciones de rendir gran utilidad; un plantel de clases instruidas, satisfechas y veteranas, es el principal auxiliar del mando.

No es ninguna novedad el otorgar —con todos los requisitos que se estimen precisos— a las clases de tropa, el ascenso a oficial; miremos al extranjero; en todos los Ejércitos tenemos el ejemplo, y cuando por todos se practica no hay que dudar que el resultado es bueno.

En sucesivos trabajos iremos exponiendo la forma como se acciende a oficial en otros Ejércitos, no para aconsejar que se tome un modelo y se le trasplante íntegro, porque estas adaptaciones es preciso realizarlas, teniendo en cuenta condiciones especiales de cada país, pero sí para que se vea las excelencias del sistema.

El reclutamiento de la oficialidad no debe limitarse a las Academias ni al cuartel; debe ser un sistema mixto, y así como creemos que los que proceden de la clase de soldado deben revalidar sus conocimientos en una Academia, estimamos también necesario que, los que de estos proceden, realicen sus estudios con las enseñanzas del cuartel. —X. X.

## Real orden de gracias

El ministro de la Guerra, dirige al Capitán general de la primera Región la siguiente Real Orden:

La revista pasada ayer tarde en el Campamento de Carabanchel a las fuerzas de esa guarnición a las órdenes de V. E. me ha proporcionado el honor de hacerme por

primera vez a la vida militar de nuestro Ejército, al que, para su engrandecimiento y consiguiente gloria de la Patria, he de dedicar toda mi actividad y desvelo, y me ha permitido también observar y corroborar el estado brillante de su instrucción; en su vista, en nombre S. M. el Rey (q. D. g.), reitero a V. E. y a los generales, jefes, y oficiales clases é individuos de tropa que han asistido a tan hermoso acto, la felicitación más sincera y entusiasta.

## Un rasgo del Gobierno

Socorro oportuno

Leemos en un diario de la mañana: «Se decía anoche, no sabemos con qué fundamento, pero se decía, y nosotros lo recogimos a título de información, y por lo que valiere, que en Nochebuena se concederá una paga extraordinaria a los empleados del Estado de modesta categoría, y que a partir del día próximo, el sueldo mínimo será el de 2 000 pesetas».

Repetimos que estos son rumores que anoche circulaban con insistencia; pero que no tienen, que nosotros sepamos, ningún carácter oficial.

El grato rumor a que se refiere el colega, también ha llegado a nosotros, más concreto, es decir: que se concederá una paga de aguinaldo a los funcionarios que perciban hasta 1 500 pesetas, y media a los que cobran 2 000, únicas categorías a las que alcanza este beneficio.

De lo del aumento de paga, aunque nada sabemos, es de desear se confirme.

## Noticias militares

Su Majestad el Rey despachó con el marqués de Albuñol, y luego recibió en audiencia a los generales D. Cándido Cantalejo y D. Ramón Domingo, contraalmirantes don Julio Pérez de Evora y D. Agapito Durán, subinspector de Sanidad D. José Ubeda, coroneles D. José Soria y D. Guillermo Aubareda, tenientes coroneles D. Mario Muñera y D. Leopoldo Ruiz Trillo, comandantes D. Antonio Tomás Luque y D. Alfredo del Corral, capitanes D. Luis Barcoistegui y D. Enrique Tomás Luque, y primer teniente D. Francisco Alvar de Toledo.

Dice un diario de la mañana que se han reunido en Barcelona las Juntas de Defensa.

Aunque los reunidos guardan gran reserva, parece que trataron del mensaje el Rey y de las causas por que no se entregó, y también de la designación del Sr. La Cierva para ministro de la Guerra y de la conveniencia de hacer constar que no han intervenido en su entrada en el Gobierno.

ALMERIA 10.—Con los generales Barenquer y Carranza han llegado 84 jefes y oficiales de distintas Armas para asistir a las prácticas militares que se efectúan en esta zona.

## LA CRUZ DE LOS HEROES

### El teniente Pacheco Barona

Se ha dictado la siguiente Real orden circular:

En vista del expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al primer teniente de Caballería, don Diego Pacheco Barona, instruido a petición de D. José Pacheco Caivo, padre del interesado, por los méritos que su citado hijo concurrió en el hecho de Armas librado en las inmediaciones del Buit (Ceuta), el día 29 de Junio de 1916, en el que murió gloriosamente.

Resultando que el expresado día, al mando de una sección del primer escuadrón de fuerzas regulares indígenas, entró en acción con objeto de atacar las alturas de Aint Yir, y al lanzarse al asalto, por la elevada idea que tenía del cumplimiento del deber, no cesó de dar pruebas de valor, serenidad é indomable energía al frente de sus tropas, animándolas con su ejemplo, después de herido en la refriada lucha que sostuvieron llegando al cuerpo a cuerpo, hasta que recibió otra herida que le causó la muerte.

Considerando que el acto heroico realizado por el teniente Pacheco se halla comprendido en los casos 35 del art. 25 y 7.º del 27 de la ley de 18 de Mayo de 1863; el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por resolución fecha de ayer, se ha servido conceder al primer teniente de Caballería (espítán fallecido), don Diego Pacheco Barona, la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando que marca el art. 2.º de dicha ley, con la pensión anual de mil pesetas fijada en su artículo 8.º, transmisible a sus herederos, según lo dispuesto en el art. 11 de la precitada ley y en la de 1.º de Marzo de 1909.

# LA GUERRA

## Comunicados oficiales EN EL FRENTE OCCIDENTAL

**El parte francés**  
PARIS 8.—Hemos realizado con éxito ataques en Argona y en la izquierda del Mosa, en el bosque de Avocourt.

Hemos cogido prisioneros.  
Se han registrado dos ataques alemanes, uno contra el bosque de Chaumes y otro en Lorena, en la región de Arracourt.

Ambos han sido rechazados.  
El enemigo ha sufrido considerables pérdidas y también hemos hecho prisioneros.

En la Alta Alsacia uno de nuestros destacamentos ha realizado una incursión en las trincheras alemanas al Noroeste de Biesel (región de Seppols).

Después de haber explorado las posiciones, destruido sus abrigos y capturado material, ha vuelto sin pérdidas.

Durante el día ha habido activo fuego de la artillería en el frente del bosque de La Chaume y en la Alta Alsacia.

**El parte alemán**  
NAUEN 9.—En varios puntos revivió el fuego en Artois.

Rechazamos avances ingleses al Sur de Achteville y al Norte del Scarpe.

En el Sandgau rechazamos tropas de asalto francesas.

En Flandes violentas luchas de artillería cerca de Paschendaele.

**El parte inglés**  
CAKARVON 9.—La artillería enemiga ha mostrado actividad al Noroeste de Ipres.

Nuestras baterías han desarrollado la labor ordinaria de bombardeo.

Al Este de Hargicourt continuamos con éxito el ataque emprendido ayer.

**EN EL FRENTE ITALO AUSTRIACO**  
**El parte italiano**  
COLTANO 9.—Las tropas terminaron el repliegue y se fortifican en las posiciones escogidas para la resistencia.

Las retaguardias y los destacamentos de cubierta de nuestra retirada continúan valerosamente conteniendo al adversario.

**El parte austriaco**  
VIENNA 9.—La resistencia de los italianos en el Livenza ha sido quebrantada.

Las tropas aliadas han pasado el río en todo el frente y avanzan hacia el Oeste.

También en los montes fronterizos del Tirolo avanzaron nuestras tropas.

**El parte alemán**  
BERLIN 9.—Hemos vadeado el río Livenza. Los ejércitos aliados van avanzando precipitadamente en las carreteras montañosas y en la llanura, aniquilando la resistencia de las retaguardias italianas y luchando contra las tormentas de nieve y lluvias torrenciales, con dirección al río Piava.

**EN EL FRENTE BALKANICO**  
**El parte alemán**  
BERLIN 9.—En el arco de Cerna, destacamentos alemanes y búlgaros se llevaron algunos prisioneros y una ametralladora de las trincheras enemigas.

En la llanura del Struma, compañías inglesas avanzaron contra Kjeupri y contra Prosenik.

Fueron rechazadas por un contraataque de las tropas búlgaras.

**El parte francés**  
PARIS 9.—Tiroteó de ambas artillerías en la región de Doiran y en el Norte de Monastir.

Nuestros tiros originaron algunas explosiones en las baterías enemigas.

Un monitor británico ha bombardeado las baterías enemigas de Nechori, en la embocadura del Struma.

**LA GUERRA EN ASIA**  
LONDRES 9.—El enemigo se retira sobre el Hebron, y nuestras fuerzas de caballería, que avanzaron entre Yemseh y Huy, llegaron a la orilla meridional del río Hesi y establecieron el contacto con las otras tropas nuestras, que continúan su avance desde Gasa.

Después conquistamos la orilla Norte de la desembocadura del Hesi y Herbieh, y llegamos hasta el ferrocarril, rodeado de la posición que había preparado el enemigo en enero.

Nos apoderamos de la estación del ferrocarril de Beit Hanun situada en la línea de la costa, y perseguimos al enemigo en dirección del río Hesi.

Capturamos más de 40 cañones. Todo el ejército turco se retira hacia el Norte.

Los buques de guerra franceses é ingleses cooperaron desde la costa, bombardeando las comunicaciones enemigas próximas al mar. Nuestros aeroplanos bombardearon a los turcos durante su retirada.

## De la Prensa «L'Information»

«Ningún resultado militar se obtendrá hasta que la última batalla no decida quién es el vencedor. Y los acontecimientos de Italia hacen ver que esta batalla puede llevarse a efecto en un terreno no previsto.

Sin embargo, las noticias de Flandes y del Aisne han debido influir algo en el aplazamiento de la ofensiva alemana. Cuando en los siglos XI y XIII, el Papa y el Emperador llegaban a una inteligencia, creíase que el mundo estaba a su disposición. Pero el Papa actualmente no puede desear la invasión de Italia. No serviría para nada que el Kaiser y Hertling vayan a Canosa. Están los ejércitos aliados tras del Piave y a lo largo del Adigio.

«El teutón mancillará con sus huellas los palacios de Venecia y el sepulcro de los Médici? Su ataque ha consolidado la unidad italiana; el genio latino, amenazado en su gloria eterna y en los momentos impercederos del arte y del espíritu humanos, sabrá escapar del odioso asedio de la barbarie científica.

Nuestros soldados se ocuparán en ello. Nosotros mismos, nosotros contribuiremos a este impulso, sabiendo aceptar los inconvenientes de una guerra cuyo resultado será el libertarnos ó esclavizarnos.»

**«The Times»**  
«Después de la derrota de Italia, las noticias se van progresivamente mejorando. Sería absurdo aguardar una rápida transformación en la situación italiana. Cuando pasen algunos días se determinará el alcance real del movimiento germano.

Los acontecimientos de la semana pasada pueden prolongar la guerra, pero no lograrán que la victoria final sea menos decisiva. El ministro de la guerra británico ha hecho bien en desmentir la leyenda, según la cual, Italia había pedido inútilmente el concurso de los aliados, que se les presta demasiado tarde. Aunque la historia detallada del desastre no se ha escrito aún, sus principales causas no crecerán, de aquí en adelante, dada alguna, pues ninguna tentativa para disimularlas ha sido hecha por el gran cuartillo italiano, el cual con sus partes oficiales, impregnadas de franqueza y de virilidad, se ha colocado más alto que nunca en la estimación del pueblo británico.

Los aliados deben hacer frente a la nueva situación, sin recriminación, pero deben concertarse para que desaparezcan las causas. Su tarea de encaminarse al objetivo de restaurar sin demora la situación en la parte amenazada del frente Occidental.

Es preciso que el desastre produzca esta cohesión política y estratégica que ha sido la ventaja inicial del enemigo. Si nosotros lo rehuyéramos, las desdichas de los italianos podrían bien revelarse como constituyendo la fase decisiva de la guerra.

Es preciso que, mientras tanto, haya unidad en la dirección de la campaña, que asegure que nuestros ataques decisivos serán llevados sin ningún riesgo de interrupción, y por esta razón es necesario regularizar y multiplicar los consejos interaliados, los cuales, sin embargo, no deben difusar la iniciativa de los diferentes jefes. Es sumo para alcanzar que el socorro mutuo sea completamente eficaz, es preciso que los diferentes gobiernos y los Estados Mayores se pongan de acuerdo acerca de los medios de que disponen los aliados.»

**«Corriere d'Italia»**  
«El espectáculo de la confraternidad italiana despierta en el extranjero la más sincera admiración.

Nadie hay en Italia que se asombre de esto. La unión sagrada de los espíritus se ha producido como un hecho espontáneo, natural, irresistible; signo revelador de nuestro vigor nacional y de nuestra lozanía como pueblo; signo ante el cual nuestro mismo enemigo se detendría perplejo.»

**«Gaceta de la Cruz»**  
«El nombramiento de parlamentarios con las funciones directivas del imperio alemán, sería un encaminamiento decisivo hacia la parlamentación, hacia la cual, según se juzga aquí, el conde Hertling está iniciado.

Ya tenemos dicho que el arribo, por parte de



La guerra en el mar

Interesante debate en la Cámara Inglesa. — Las construcciones navales no compensan las pérdidas submarinas.

COPENIAGUE 9. — Durante las deliberaciones sobre los éxitos de la guerra submarina preguntó en la Alta Cámara Inglesa el conocido técnico naval lord Beresford al Gobierno cuáles habían sido las medidas tomadas para contrarrestar las extraordinarias pérdidas de tonelaje de la Marina mercante que se habían producido durante el año actual.

Preguntó además si la pérdida total en tonelaje inglés, aliado y neutral, no superaba probablemente en el cuádruplo a las nuevas construcciones esperadas por el primer ministro en 1917.

—El éxito de la guerra—prosiguió Beresford—depende de la construcción de barcos, y al pueblo debe decirle la verdad.

Los enemigos de la Gran Bretaña conocen las verdaderas pérdidas y éstas fueron hechas públicas en los Estados Unidos.

A pesar de esto, gran número de discursos optimistas tendenciosos fueron autorizados por el mismo ministro.

El primer ministro, Lloyd George, ha dicho que construiremos cuatro veces más barcos en este año que en el pasado; pero olvidó decir que en el año pasado construimos solamente 525.000 toneladas en vez de dos millones que es lo que se construye en tiempos normales. No estamos en el caso de decir que hayamos podido dominar a los submarinos.

La pérdida total en tonelaje inglés, aliado y neutral, a causa de minas, submarinos y barcos corsarios ascendió en 1917 realmente a 9.200.000 toneladas.

Hasta fines de 1917 podrían construirse por los ingleses, aliados y neutrales, unos tres millones de toneladas; de modo que a principios del año próximo tendremos un déficit de cinco millones comparado con el tonelaje de 1918.

El discurso de Beresford fué contestado por lord Lytton, quien únicamente declaró que era imposible hacer manifestaciones más concretas porque éstas servirían de información al enemigo.

Estadística semanal inglesa

LONDRES 8. —El parte semanal del Almirantazgo publica los siguientes datos:

Llegadas y salidas de buques de todas las Naciones, 4.768. Mercantes Ingleses hundidos: de más de 1.600 toneladas, ocho, y de menos de 1.600, cuatro. Mercantes Ingleses atacados infructuosamente por los submarinos, seis. Pesqueros Ingleses hundidos, ninguno.

Los buques alemanes, movidos por la electricidad

LONDRES 8. —Se anuncia oficialmente que los alemanes han intentado sacar partido de una invención curiosa, pero antigua ya, de buques con motores de petróleo, dirigidos desde la costa por ondas eléctricas.

Cinco o seis de esos buques, sin tripulación, han sido ya destruidos. Uno de ellos embistió a un muelle, en un puerto alemán.

Otros dos fueron destruidos hace dos meses por un buque británico.

El cuarto fué hundido cerca de Ostende.

Esos buques, de una velocidad extraordinaria, van, en general, acompañados de un aeroplano.

Los submarinos que hay en acción

LONDRES 9. —El redactor naval de la Associated Press dice saber de buen origen que el número de submarinos que operan desde hace varias semanas es el más elevado de cuantos hasta ahora se conocían.

Barcos brasileños torpedeados

BERLIN 9. —Dice «La Tempe», de París, que dos nuevos barcos brasileños, el «Eloosary» y el «Znabeybs», los antiguamente vapores alemanes «Eberburg» y «Hohenstaufen», fueron hundidos, cerca del Cabo de San Vicente, cuando, cargados de café, pieles, carnes y cereales, navegaban con rumbo a El Havre.

El diario danés «Nationaltidende» Comuna, de Berna que los submarinos alemanes operan ahora muy cerca de la costa inglesa.

La tripulación, llegada ayer a Bergen desde Inglaterra, del vapor inglés torpedeado, «Leander», relata que el vapor fué echado a pique a unas tres ó cuatro millas de la costa.

El diario «Depêche», de Lyon, comunica de Brest, que el remolcador «Atlas» chocó con el vapor carbonero inglés «Nerestido», hundiéndose.

Vieintitrés hombres de la tripulación, perecieron en el siniestro.

Más barcos hundidos

BERLIN 9. —En el Mediterráneo han sido hundidos últimamente 14 vapores y dos veleros, con unas 44.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos echados a pique se encontraban los vapores transportes «Toslos», Ingleses, con abundantemente cargamento de material de guerra, «Iber» (7.635) y «Collegian» (1.297) así como el vapor transporte de tropas italiano, armado, «Valparaiso»; que, juntamente con el crucero auxiliar italiano «Porto Maurizio», fué hundido en la rada de Marsa, al Oeste de

Derna. El «Porto Maurizio» estaba escoltando al «Valparaiso».

Resultaron infructuosos los intentos de la navegación enemiga de substraerse a la acción submarina, navegando al amparo de la obscuridad, cada vez más larga.

Varios de los vapores hundidos lo fueron en ataques nocturnos, y otros fueron torpedeados, a pesar de ir escoltados de un modo poderosísimo.

En los éxitos comunicados ha tenido especial participación el primer teniente naval Steinbauer.

DEMANDA DE AUXILIO

LA EXPORTACIÓN DE UVA

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, ha recibido la siguiente conferencia telefónica de la Asociación Uvera de Almería:

«Confiadamente ministro Fomento Gobierno anterior, que nos garantizó envío vapores para transportar nuestras uvas; estos cosecheros las embarrilaron, y desde punto producción las enviaron muelle Almería, don de se pudran esperando barcos prometidos. Asociación Uvera viene gestionando incansable cumplimiento promesas, informando detallada y minuciosamente Gobierno, daños y riesgos, elevando su voz doliente hasta las gradas del Trono.

Conscientes hallarnos hoy en uno de esos momentos críticos que anteceden a las grandes catástrofes, no quiere poder acusarse de haber utilizado medio alguno para evitarlo, y acude en suprema instancia a la más prestigiosa autoridad de la Prensa española, para que nos preste una ayuda, que si nunca negó a las causas justas, menos ha de negarla a la nuestra, que es mil veces santa.

No le ocultamos nuestros temores de que, al perderse toda esperanza, estalle rugiente la indignación acumulada.

Nos sentimos sin fuerzas ni autoridad para reprimir airadas protestas.

Ha sido sometida a pruebas tan rudas la paciencia de estos agricultores, que lo tememos todo.

Por caridad, por justicia y patriotismo, solicitamos el auxilio de la Prensa española.—La Asociación Uvera.»

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, and ACCIONES INDUSTRIALES.

Los temporeros de los Ministerios

El anterior ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, en vísperas de abandonar su cargo, dictó una Real orden declarando inamovible al personal temporero de su departamento, dando así satisfacción a las justas y constantes demandas de mejora de tan sufridos funcionarios.

Fuera de desear que el filantrópico ruego del ex ministro de Hacienda tuviera limitados en otros departamentos ministeriales, como Fomento, donde tales funcionarios prestan importantes servicios a la Administración por la insignificante retribución de tres pesetas con descuento, y viviendo en el constante temor de ser sacados a la calle en los frecuentes cambios de la política.

Considerándolo de justicia, abogamos en favor de la sufrida clase de temporeros y por la mejora de sueldos a los empleados de plantilla.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, el jefe del Gobierno estuvo en Palacio despatchando con el Rey y lo mismo hicieron los ministros de Fomento e Instrucción.

Después se trasladó al Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas a quienes dijo que había puesto a la firma del Monarca los nombramientos de los Sres. Agüera y Padilla para los cargos de embajador de España en Rusia y ministro plenipotenciario en Lisboa, respectivamente.

El Sr. García Prieto había conferenciado poco antes con el Sr. Villanueva; de esta conferencia nada quiso decir el Sr. García Prieto, negando que se hubiese tratado de la apertura de estas Cortes.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el decreto prorrogando la vigente ley de Subvenciones, y muy en breve quedará informado también el referente al descuento de los empleados.

Algún periodista dijo que ese proyecto parece que encuentra alguna dificultad.

—Si—añadió el presidente—pero aun en el caso de que ese proyecto no prospere, ya se buscará una compensación.

Uno de estos días se distribuirá el importe de la suscripción abierta en la Presidencia a favor de los que se distinguieron en la pasada huelga.

El total de lo que ha de repartirse es de 172.307 pesetas, de las que no se ha dispuesto todavía.

El Sr. Dato ha entregado al Sr. García Prieto el cheque contra el Banco de España.

Refiriéndose después el presidente al arrolamiento que anoche publicó «La Epoca» con el título de «Situación peligrosa», dijo que creía que ese artículo no responde al criterio del partido conservador, sino al del autor de ese escrito.

Desde luego, me complazco en afirmar que el Gobierno seguirá fielmente la política de neutralidad que practicó el anterior Gobierno conservador, y como garantía de este propósito me propongo continuar desempeñando la cartera de Estado.

El Sr. García Prieto se ocupa ahora en el cambio de notas sobre negociaciones que llevaba muy adelantadas su anterior colega, marqués de Lema, relativas a nuestro comercio con Inglaterra.

A fin de satisfacer reclamaciones muy justas y sanas muy legítimas de nuestros exportadores, especialmente de la uva y de los vinos.

Hoy probablemente se celebrará Consejo de ministros.

El Sr. García Prieto, dijo que era necesario que la opinión se acostumbrara a la frecuencia de celebrar Consejos que se han de dedicar al fomento de los intereses.

Por último, negó el Sr. García Prieto que se pudiese ahora en la provisión de altos cargos; por el contrario, esto no se efectuará hasta pasado el período electoral.

Con este motivo nos dijo el presidente que los cargos se proveerán en personas de aptitud y de honorabilidad, sean o no políticos, pues estos son aptos y tan honorables como los demás que no son políticos.

TEATROS

PRINCESA

Hoy sábado, a las seis de la tarde, quedará definitivamente cerrado el piso de renovación a dieciséis líneas de estrados, fechados miércoles y dieciséis sábados de moda.

Con lo renovado hasta la fecha puede asegurarse que el abono para la próxima temporada es uno de los más brillantes y más numerosos aun comparado con los anteriores del mismo teatro.

Oportunamente anunciaremos el día en que se abra el abono al público en general de las localidades que resulten sobrantes.

COMICO

Para mañana, domingo, tres secciones, desde las cuatro de la tarde.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

CERVANTES

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se representará, a los precios de dos pesetas butaca, la obra nueva en un acto «El tenorio del toro» y el magnífico drama de don Manuel Linares Rivas «La Garrá»; hace mucho tiempo no representada en Madrid.

El reparto de «La Garrá» es el siguiente: Marquesa de Montrovo, Antonia Plans; doña Esperanza, Abrines; Santa San Payo, Banquer; Primitiva, Valls; Píñca, Banquer (C.); Doña Tódes, Torres; Mariquinta, Roig; Doña Ursula, Orús; Poca, Roig (P.); el marqués de Montrovo, Luis de Llano; el cardenal Espinosa, Aguirre; Álvaro del Real, Villarreal; don Tero, Rausell; D. Adolfo, Díez; D. Auero, Sánchez Buri; el Padre Muñoz, Navarro; Marcelo, Llano (M.); y Camille, París.

Es seguro que la hermosa obra producirá al teatro Cervantes tantos llenos como hasta ahora, dados los precios de dos pesetas butaca, que ha sido un acierto de empresa, definitivo

INFANTA ISABEL

Todas las noches, a las diez y cuarto, la comedia nueva de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero «Así se escribe la Historia», estranada, con clamoroso éxito, que sólo tiene precedentes en los más enormes triunfos de los ilustres autores.

También ha sido un éxito definitivo el reestreno de «El matrimonio interino», deliciosa comedia que se representa en la función de tarde a las seis.

Para el abono a tres recitales de piano por la eminente concertista señorita Mercedes Padrosa, que se celebrarán el lunes 1º, lunes 19 y lunes 26, se despacha en Contaduría.

También es muy brillante la relación de abonados a tardes de martes aristocráticos y juvenes selectos.

Las funciones de mañana, domingo, por la tarde, serán las siguientes:

A las cuatro (dobles) «La línea de fuego» y «La gran familia», a las seis (extraordinaria), «En cuarto creciente» y «Así se escribe la Historia».

Se despacha en Contaduría.

LARA

Hoy sábado, a las seis de la tarde, se representará en este teatro por primera vez la hermosa comedia de Jacinto Benavente, titulada «Lo cursi», interpretada por la señorita Pérez de Vargas y el Sr. Thuillier. Completará la función Raquel Meller, que, a solicitud de la colonia catalana, centrará por primera vez en Madrid «La font del Xirimeu».

Este mismo programa se repetirá pasado mañana, domingo, por la noche; y por la tarde, a las cinco, «La señorita de Trévies» (tres actos), «Lectura y escritura», y fin de fiesta Raquel Meller.

APOLO

Hoy sábado, a las seis de la tarde, cuarta representación de la popular zarzuela en tres actos «El rey que rabió», que ha sido repuesta en el cartel de este teatro con éxito extraordinario.

Por la noche, a las diez y media, «El barbero de Sevilla» y el sainete lírico «Los postineros».

Mañana domingo, tres secciones, desde las cuatro de la tarde.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación.

De Palacio

Complimentaron a Su Majestad la Reina: D.ª Elías Pedrero de Barquer, D.ª Isabel Carvajal de Santos Suárez y señorita Mercedes Padrosa de Oubral.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha resuelto salir de San Sebastián en el expreso del martes 13, para llegar a Madrid el miércoles por la mañana.

Su Majestad el Rey ha almorzado con la oficialidad de la Regata Real.

Digno de recompensa

Hemos tenido ocasión de oír los elogios que se tributan a la acertadísima y benéfica gestión realizada por el registrador de la Propiedad del partido de Cañete (Cuenca), don Alberto Gayé y Hernández, y lo consideramos verdaderamente merecedor de una recompensa.

En este sentido se han dirigido al ministro de Hacienda 39 ayuntamientos del partido de Cañete (Cuenca), haciendo constar en su instanciamiento a los méritos que hacen acreedor a una recompensa al inteligente y celoso funcionario.

Será un acto de justicia conceder a lo solicitado, y por ello no dudamos que el ministro sabrá recompensar los servicios prestados por el Sr. Gayé, al que felicitamos.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, de Barcelona y de Cádiz para Las Palmas (especial facultativo), San Vicente de Cabo Verde (también facultativo), Darbau, Singapur y Manila. Las fechas de salida serán comunicadas oportunamente.

El vapor «ALFONSO XII»

de esta Compañía, saldrá para Habana y Nueva York el día 17 del corriente de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de Coruña y el 21 de Vigo, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Galle de la Victoria 2.

Sobre política naval

La política de que los grandes programas navales sirvan de base para desarrollar y nacionalizar industrias se funda en razones y comprobaciones experimentales tan incontrovertibles, que fuera en vano hacerlo materia de discusión. Es muy natural que las naciones con intereses y destinos marítimos cifren su reconstrucción y engrandecimiento en esta política tan comprobada como uno de los principales fundamentos de prosperidad para los Estados modernos.

Entre las industrias cuya nacionalización es más indispensable para esa política, ninguna es tan fundamental como la fabricación del blindaje y de las piezas de gran forja. Ningún país llega al poder naval moderno ni puede decir siquiera que tiene escuadra propia sin empesar por establecer una fábrica de ese género.

Se comprende que los otros fabricantes de blindajes se opongan por cuantos medios encuentren a su alcance a la instalación de nuevas acerías, sobre todo en países que han venido explotando como mercado para la importación de sus artículos, y mucho más si ese país reúne privilegiadas condiciones, naturales por el establecimiento de estas industrias, y además, por sus excepcionales posiciones geográficas y estratégicas, parece predestinado a grandes destinos marítimos.

El propósito de que España desarrolle una política naval requiere la construcción de buques de guerra españoles en España, y el empleo, hasta donde sea posible, de materiales y mano de obra de producción española. Para llenar esos requisitos es necesario poner los diferentes arsenales, diques, astilleros y factorías, en condiciones de poder construir y equipar los buques de guerra.

Ya no es un misterio de mecánica la arquitectura naval moderna, y todas las naciones adelantadas tienen los peritos ingenieros necesarios para proyectar, y obreros con pericia mecánica para construir los modernos buques de guerra.

Muchas naciones marítimas se han previsto de los medios necesarios en astilleros y arsenales para esa clase de trabajos, y los países continentales se han afirmado en la teoría de que los fondos públicos que se invierten en buques y obras navales, producen estos tres grandes e importantes beneficios públicos:

Primero, conservar dentro del país el dinero arbitrado por medio de la contribución y mantener así la riqueza pública.

Segundo, proporcionar trabajo a los obreros del país; educándolos para llegar a ser peritos en todos los ramos de la mecánica; y

Tercero, establecer industrias y expertos obreros para el trabajo de la conservación de buques mercantes y de maquinaria industrial.

Los resultados de esa política son bien conocidos, consignemos sólo el hecho de que los pueblos laboriosos se envanece con razón de la perfección alcanzada en su trabajo mecánico, exacto y refinado, que se debe en gran parte a su pericia técnica y mecánica que adquieren en las obras ejecutadas para las necesidades del Ejército y de la Marina.

Las condiciones de desarrollo industrial en que se encuentra España, le permiten realizar con éxito esa saludable política. El único elemento de que aun necesita equiparse para completar su habilitación en la gran industria es el relativo a las grandes piezas de forja, tales como planchas de blindaje, tambores de turbinas, ejes, codastes, etc.

La instalación necesaria para producir piezas gigantes mecánicas es muy costosa, y su funcionamiento queda limitado en gran parte a la producción de materiales de guerra.

Idiomas francés e inglés

Corros especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, H. Vialca, 17, (teléfono 49 53).

Mrs. A. M. HEALY, Ferdinand VI, 1

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez (popular), Don Juan Tenorio.

ODEON.—A las 10,30, Amor a oscuras y Mergarita la Tanagra.

A las 5, Concierto de la Sinfónica.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica-dramática), El rayo.

A las 6, cinematográfico.

LARA.—A las 6, Lo cursi y Raquel Meller.

A las nueve y tres cuartos (reestreno), La señorita de Trévies y Raquel Meller.

REINA VICTORIA.—A las seis y media (doble), El espíritu de las damas.

A las diez y media (doble), El conde de Luxemburgo.

APOLO.—A las diez y media (doble), El barbero de Sevilla y Los postineros.

A las seis (especial), El rey que rabió (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (doble) La gran familia y En cuarto creciente.

A las diez, y cuarto (doble), En cuarto creciente y Así se escribe la Historia.

ESAVA.—A las 10 y 1/2, Esperanza a nuestra A las 6 y 1/2, Madrugal.

URVANTES.—(Compañía Plana-Llano) A las 8, El tenorio del toro y Las peadorías.

A las diez y media, El tenorio del toro y La garrá. Dos pesetas butaca.

«Sindicato de Publicistas» — Barbieri, 6.

onde Hartling, a la presidencia del Consejo de ministros prusianos, era escabroso en el más alto grado.

Si es verídico, como se asegura, que el señor de Hartling ha negociado muy activamente con los partidos del Reichstag, es preciso esperar al menos que no introducirá en Prusia las reformas previstas, sin haber estudiado anticipadamente las opiniones de los principales grupos de que se compone la Cámara prusiana y los pensamientos de sus jefes.

Nos resistimos a suponerle susceptible de apartarse por completo del Parlamento prusiano.

Ecos diversos

La dimisión de Helfferich, vicescanciller del imperio, ha sido definitivamente aceptada por el Kaiser. Es probable que von Fierberg, vicepresidente del Ministerio de Estado prusiano, sea nombrado sucesor.

Durante la semana que terminó el domingo último no han sido hundidos mas que seis barcos de 1 600 ó más toneladas, y tres de menos de 1 600, siendo el número más bajo desde que se emprendió la campaña submarina. El total de entradas y salidas es poco mayor que durante las dos últimas semanas.

El ministro de la Guerra estudia el llamamiento de una nueva quinta de 500.000 hombres. Ha declarado que el número de oficiales instruidos excede de los necesarios para las tropas reclutadas actualmente.

El Senado nombró esta mañana una Comisión de nueve senadores encargados de examinar la demanda de autorización para proceder contra un senador. Se trata de Humbert, senador por el Mosá, que está complicado en el asunto Bolo-Pachá.

Provincias

Sevilla & obscuras

SEVILLA 10.—A las nueve y cuarto de la noche se apagó inesperadamente el alumbrado que suministra la Compañía Sevillana de Electricidad, quedando a oscuras las tres cuartas partes de la población.

Los cafés y comercios cerraron apresuradamente en su mayoría; otros substituyeron el alumbrado por velas ó setileno.

Se dice que lo ocurrido ha sido la falta de carbón, que motivó una gran depresión en las calderas.

Prólogo de vacaciones

GRANADA 10.—Reina gran agitación entre los estudiantes por la tardanza en la construcción del nuevo Instituto.

A las diez de la mañana se alborotaron y rompieron los cristales de la clase de Agricultura de la Universidad. Después marcharon al nuevo Instituto, arrancando y quemando la valla que lo circunda.

La Policía tuvo que dar algunas cargas que originaron sustos y carreras.

Los estudiantes acordaron no entrar en clase.

Se acaba el carbón

LAS PALMAS 10.—Continúa en pie el grave conflicto planteado por la falta de carbón y que amenaza paralizar las industrias.

El gerente de la fábrica de electricidad ha anunciado que no tiene existencias de carbón más que hasta el martes próximo, y ante este apremio se acordaron medidas de economía pública y privada y solicitar del Gobierno medios para lograr carbón.

Otra huelga y el pan más caro.

VALENCIA 10.—Los empleados de los tranvías insisten en solicitar la jornada de nueve horas y el pago del día semanal de descanso.

De no acceder a estas pretensiones, aquéllos declararán la huelga el día 12.

Los horneros han anunciado una nueva subida en el precio del pan, por costarles la harina 63 y 64 pesetas los 100 kilos, en vez de 54 que costaba anteriormente.

La Junta de Subsistencias se ocupa de este asunto.

Sobra carbón y faltan vagones

OVIEDO 10.—A causa de la enorme cantidad de carbón depositada en boca de mina y sin poderla transportar por falta de medios, han tenido que suspenderse los trabajos en las minas de Nesprial y Compañía.

De no tomar cartas en el asunto el Gobierno, obligando a la compañía del Norte a que facilite vagones, el paro se extenderá a otras minas.

Mañana, elecciones

Guía del elector

A las ocho darán principio mañana las elecciones, que continuarán hasta las cuatro de la tarde.

Todo elector tiene derecho a comprobar si su nombre ha sido bien anotado en las listas de votantes que forme la Mesa.

Para facilitar el trabajo de los interventores, conviene que, al acercarse a la mesa el elector, no sólo dé su nombre y sus apellidos, sino, a ser posible, el número con que aparece en la lista de electores.

El ejercicio de votación se acredita mediante una papeleta suscrita por el presidente de cada sección, y en la que el firmante consigna el nombre del elector y su número de orden en la lista de votantes.

La revolución rusa

Los maximalistas mandan.—Confusión

Las noticias que el telégrafo transmite de Petrogrado, dan la sensación de que reina allí la anarquía.

Ayer se celebró el Congreso general de los Soviets rusos, asistiendo 550 delegados, procediéndose a la elección de la Mesa y eligiéndose a 14 maximalistas, a Lenin y a varios socialistas revolucionarios.

El Congreso aprobó la siguiente orden del día:

Primero. Organización del Poder civil. Segundo. Terminación de la guerra por la paz.

Tercero. Celebración de la Asamblea Constituyente.

También se nombró una delegación que estable negociaciones con otros organismos revolucionarios para detener la comenzada efusión de sangre.

Anteanoche, a las dos de la madrugada, después de vivísimo combate, se rindió el Palacio de Invierno, en el que se encontraba el Consejo de ministros, a excepción de Kerenski.

También ocuparon los maximalistas los locales del Estado Mayor.

El Congreso de los Soviets de toda Rusia ha lanzado proclamas diciendo que los ministros Konovalof, Keshobkine, Tereschenko, Maankovich y Nikitine han sido encarcelados.

El día 7 salió de la capital M. Kerenski, en automóvil, logrando burlar la vigilancia de sus perseguidores; pero fué detenido a poco.

Los maximalistas han formado una lista ministerial, en la cual figuran: Lenin, como presidente del Consejo; Trotsky, como ministro de Negocios extranjeros, y Verkhovsky, como dictador generalísimo.

En la noche del 8, cuando comenzaron los disturbios, y rebeldes maximalistas se atrincheraron en el Instituto Smolny, rodeados por un regimiento de zapadores de Litovsky, ametralladoras, Guardia roja y equipos de marinos.

El Gobierno dispuso de todas las Escuelas militares, de los cosacos y del batallón femenino. Los revoltosos tenían pocas simpatías entre las masas. El Ejército parecía que estaba al lado del Gobierno, y si Kerenski hubiera obrado con energía, es probable que hubiera logrado reprimir la insurrección.

Los cosacos de Kaloug rodearon el edificio del Soviet, se apoderaron de sus oficinas y confiscaron las armas, matando é hirviendo a algunas personas.

Los cosacos han prometido proceder de igual manera con los 12 Soviets del distrito de Moscú.

El Consejo de los Soviets ha publicado hoy tres nuevas proclamas, en las que dicen lo siguiente:

Primera.—A todos los Consejos de delegados obreros de provincias: El poder pertenece al Soviet.

Quedan relevados los comisarios del Gobierno.

El presidente del Soviet se comunicará directamente con el Gobierno revolucionario.

Segunda.—Queda suprimida la pena de muerte restablecida por Kerenski en el frente. Se restablece en el frente la libertad completa de propaganda política. Los soldados y oficiales detenidos por supuestos delitos políticos serán puestos en libertad inmediatamente.

Tercera.—El Gobierno provisional ha sido derribado, pasando el Poder al órgano del Comité de Petrogrado, ó sea del Comité revolucionario militar, que está a la cabeza del proletariado y de la guarnición.

La causa por que luchaba el pueblo, es decir, la proposición de una paz democrática, la investigación de los obreros sobre la producción y la constitución de un Gobierno del Soviet, están asegurados.

¡Viva la revolución de los soldados, de los obreros y de los campesinos!

En otra proclama posterior a ésta, se dice: «El Poder de Petrogrado lo tiene el Comité revolucionario militar del Soviet de la capital rusa, ó sea de los soldados y obreros, que se han levantado unánimemente para contener la efusión de sangre.

El Comité hace un llamamiento a todos para que no caigan en la red de la provocación y sostengan al Soviet de Petrogrado y al nuevo poder revolucionario, que propondrá la paz y convocará la Asamblea nacional constituyente.»

Proclama de la Junta revolucionaria.—Convocación de una Asamblea constituyente.

Se ha publicado la siguiente proclama, firmada por la Junta revolucionaria militar:

«A las Juntas militares y a todos los Soviets de soldados y diputados: La guarnición y el proletariado de Petrogrado han destituido al Gobierno de Kerenski, que se había erigido contra la revolución popular. Este cambio se ha efectuado sin efusión de sangre.

El Soviet de Petrogrado se congratula del cambio y proclama la autoridad de las Juntas revolucionarias militares hasta que se cree el Gobierno de los Soviets.

La Junta revolucionaria confía a los solda-

dos revolucionarios la estrecha vigilancia de la conducta de los hombres que están encargados del mando del frente.

Los oficiales que no se adhieran a la revolución deben ser arrestados inmediatamente, considerándoseles como enemigos.

El Soviet, como primera autoridad, tiene el siguiente programa:

Primero. Oferta inmediata de una paz inmediata.

Segundo. Inmediata repartición de todos los latifundios a los campesinos.

Tercero. Transmisión de toda la autoridad a los Soviets.

Cuarto. Convocación inmediata de la Asamblea Constituyente.

Los destacamentos militares no abandonarán el frente. El Ejército nacional revolucionario empleará la fuerza sin clemencia en caso necesario.

Esta orden será leída inmediatamente a todos los destacamentos, y la desobediencia en este punto será considerada como un crimen de lesa revolución.»

Reunión de los Soviets.—Comunicación al Ejército

Los obreros, soldados y diputados del Soviet han enviado la siguiente comunicación a todas las unidades del Ejército:

«Hoy se ha inaugurado la reunión de los Soviets y se han transmitido órdenes a todas las Juntas del Ejército para que nombren delegados que manifiesten su voluntad.

La negativa a tomar parte en esta reunión, que decidirá los destinos de la revolución, será considerada como una ofensa que no perdonará la Historia. Cada delegado debe representar unos 25.000 electores.»

Muerte de un sabio

El eminente arabista D. Francisco de Corderi y Zaldin, académico de la Española y de la Historia, y catedrático de Árabe de la Universidad Central, ha fallecido en su pueblo natal, Fon, de la provincia de Huesca, donde nació el 1836.

En Zaragoza se licenció en Filosofía y Letras; en Madrid cursó algunos años de la carrera de Leyes; ganó las oposiciones a cátedras de Latín y Griego del Instituto de Lérida, después las de Hebréu, Griego y Árabe de la Universidad de Granada; luego la de Zaragoza, y, por último, la de Árabe de la Universidad Central, que desempeñó hasta 1902, que es cuando piñó su jubilación.

En premio a los grandes servicios prestados a la enseñanza, se le fué concedida la Gran Cruz de Alfonso XII.

Era autor de varias obras, entre éstas «El Tratado de numismáticas arábigas» y «Bibliotecas arábigas», encomiada por los doctos y por los jurisperitos en esa materia.

ODISEA DE UNOS MARINEROS

CONTRATOS VULNERADOS

Nuestro querido colega la «Gaceta» del Sur, que se publica en Sevilla, dice lo siguiente: «Recibíen noticias de Barcelona referentes a lo ocurrido a unos marineros españoles, que han sido engañados por armadores que no cumplieron sus compromisos.

El caso es el siguiente según una referencia de personas llegadas de Génova:

Dicen éstas que el día 27 del próximo pasado Octubre, se hallaba en dicho puerto italiano el vapor español «Arapilao», de la matrícula de Bilbao, a cuya tripulación, compuesta por españoles, se les contrató para el recorrido de Norteamérica a un puerto español, no siendo así, puesto que aquellos tripulantes se hallan en un puerto extranjero, expuestos a toda clase de contingencias.

La odisea que sufrió la tripulación, en la ruta navegable del buque, es verdaderamente interesante.

Salido éste de Nueva York, con cargamento de carbón y municiones, al abandonar el Atlántico para entrar en el Estrecho, se encontró con un crucero inglés—que ya tendría conocimiento de la misión—, escoltándolo hasta Gibraltar, de donde, formando convoy con otros buques de la Entente, llegó a Génova, sin novedad.

Y lo ocurrido constituye un verdadero tropel para los tripulantes, que sólo vieron el puerto de Valencia al pasar el Mediterráneo, y quienes se lamentan del mal trato y de las inconsideraciones que se les tienen por sus «compañeros» los ingleses que formaban parte de la tripulación del convoy.»

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. . . . . 1,50
Provincias, trimestre. . . . . 5,00
Extranjero, año. . . . . 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. . . . . 0,20
5.ª idem, línea. . . . . 0,50
Noticias industriales. . . . . 0,75
2.ª plana, comunicados. . . . . 1,50
Noticias, entre otras informaciones. . . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos TELEFONO, 575

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar, aprobaron Geometría y Prácticas de Trigonometría, D. José Sandoval y Morenó, D. Guillermo Rancés y Lías y don Alfonso Colomina y Botín.

Aprobaron prácticas de Aritmética D. Guillermo de Llera y Yáñez Birruve, D. Alvaro Guitián Vicito, D. Manuel Rodríguez López y D. Manuel Espinosa Rodríguez.

Cuerpo general

Se autoriza al alférez de navío D. Rafael Lucio Villegas y Escudero, para usar las insignias correspondientes a caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, de cuyo título se halla en posesión.

Ha sido nombrado ayudante personal del señor ministro, al teniente de navío D. José González Hontoria y Fernández Ladreda.

Se destina a la escuadra, a disposición del comandante general de la Marina, al teniente de navío D. Manuel Ferrer y Antón.

Se concede licencia de dos meses, por enfermo, al alférez de navío D. Ubaldo Montojo.

Idem idem al idem D. Pedro Fontenla Mariatany.

Infantería de Marina

Se nombra al coronel de Infantería de Marina, D. Francisco X. Alcántara Estegón, juez instructor de la jurisdicción de Marina en la corte y vocal de la Junta provincial del Censo.

Se nombra ayudante personal del comandante general del Apostadero de El Ferrol al capitán de Infantería de Marina D. Teodoro Solá Mestre.

Accediéndose a lo solicitado por el primer teniente del regimiento de Saboya, D. Pedro Coscua, y por el segundo teniente del batallón Cazadores de Madrid, D. Jesús Tejero, se les concede el pase, en comisión, al Cuerpo de Infantería de Marina, con destino a Fernando Poo, en relevo de los tenientes D. Francisco Julián Barbosa y D. Amador Gallego Morales, que regresaron por enfermos, los cuales causarán alta en el tercer regimiento del expresado Cuerpo, por donde percibirán sus haberes desde el día siguiente al en que efectuaron su desembarco en Cádiz.

APUNTES SOBRE LA GUERRA

El coste del tiro de destrucción

Hemos aludido, en un precedente artículo, a la tesis, a nuestro parecer equivocada, que hace del tiro de destrucción contra la artillería enemiga una operación demasiado onerosa, a la vez que ineficaz.

Volvemos a este tema. Suele evaluarse en 800 disparos de una pieza de 155 largo el fuego necesario para destruir una batería distante unos ocho kilómetros. Huelga decir, que con mayores calibres, más poderosos y más precisos, los mismos efectos se consiguen a costa de un menor número de disparos; en tal caso, y a pesar de costar más caro cada proyectil, resulta la operación al fin menos onerosa.

Pero fijémosnos en la citada evaluación. La tabla pitagórica nos obliga a confesar, con los adversarios del tiro de destrucción de artillería, que esta clase de tiro conduce a gastar 180.000 pesetas de municiones para lograr la inutilización de cuatro cañones.

En primer lugar, puede ponerse en duda el que la operación sea, en todos los casos, de un provecho pecuniariamente negativo. Si se trata de cañones de campaña, cuyo precio individual alcanza 15.000 pesetas, más ó menos, la destrucción llega a ser más costosa que el daño material inferido al enemigo. Al revés, si son cañones de mayor calibre, verbigra, de 15 ó 20 centímetros, que cuestan, cada uno, entre 50.000 y 75.000 francos, la operación resulta aprobechable, ya que el material-gañón aniquilado excede el valor de 200.000 pesetas.

Además, conviene agregar que abastecimientos más ó menos importantes de municiones suelen amontonarse cerca de las piezas, de manera que los tiros referidos están siempre acompañados de explosiones originadas en la reserva de proyectiles de los cañones contratados.

Es evidente que las provisiones de municiones, así inutilizadas equivalen, la mayor parte de las veces, a la cantidad de granadas derrochada por el asaltante.

Estas consideraciones quitan al argumento pecuniario su fuerza práctica.

Hay más: puede censurarse el mismo punto de partida en que se colocan los partidarios de dicho argumento. Si es de confesar que las municiones cuestan caro, y aun carísimo, no deja de enseñarnos la experiencia el que, tanto los aliados como los austroalemanes, han logrado acrecentar su producción al paso del incremento de sus manesteres. ¿Ocurre lo mismo con los cañones? Hay que contestar negativamente. Se improvisan las fábricas de granadas, pero no las fundiciones de cañones.

De aquí se deduce que sería más acertado adoptar como criterio, en esta discusión, las

posibilidades de reemplazo y no el coste de fabricación.

Ahora bien: recordemos el total ya indicado de 800 disparos, que parece bastan para inutilizar una batería de cuatro cañones. Está, por otra parte, experimentalmente comprobado que una pieza de 155, larga, puede disparar hasta 4.000 tiros, antes de alcanzar el grado de deterioro que imposibilita la ejecución de fuego de precisión. Concretemos, pues, diciendo que una batería de cuatro cañones de 155 largo, puede aniquilar: 4.000 por 4 = 500 igual 20 baterías adversarias, antes de llegar a un desgaste que la deja aún perfectamente inmanejable en un sinnúmero de operaciones (tiros de tensión, de neutralización, de persecución), cuyos nombres son conocidos del público, por aparecer muy frecuentemente en los partes oficiales.

Concluimos afirmando que, a pesar de ser gravosa la práctica del tiro de detención, queda como único método eficaz y provechoso de asegurarse paulatinamente la superioridad material sobre el enemigo.

COMANDANTE J. H.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos, el día ayer publicó las siguientes:

Cuerpo de Veterinaria

Destinos.—Subinspectores veterinarios de segunda: D. Alfonso Castro, jefe de Veterinaria militar de la séptima Región, y don Francisco Martínez García, jefe de Veterinaria militar de la cuarta Región.

Veterinarios segundos: D. Angel Cuevas, al segundo Establecimiento de Remonta; D. Jaime Causa Sanfé y D. Ramiro Guillén Ariza, al tercer Establecimiento de Remonta.

Veterinarios terceros: D. Gumersindo Aparicio, a la Comandancia de artillería de Laraque, y D. Melquiades Asensio, a Cazadores de Alcantara.

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudantes

Se nombran ayudantes de campo del ministro de la Guerra, al coronel de Artillería D. Mariano de la Revilla y al capitán de Ingenieros D. Ramón de Aguirre.

Destinos

A la plantilla del Ministerio de la Guerra, han sido destinados el teniente coronel de Infantería D. Benito Carroño y el capitán de Caballería D. Emilio Sánchez.

Destina a la comisión de estudios de los ferrocarriles de la séptima Región, al capitán de Estado Mayor D. Julio Garrido.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de la Guardia civil don Romualdo Almoguera.

Residencia

Se autoriza al general de Brigada D. Ubaldo Rexach, para que fije su residencia en esta Corte de cuartel.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al primer al teniente de Infantería (E. R.) don Carlos Bourman.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. José Gistán y al capitán de la Guardia Civil, D. Isidro de Arce.

Varias disposiciones

Destina al regimiento de la Princesa al herrador de primera D. Antonio Rojas.

Se dispone que el maestro de trompetas de Caballería D. Indalecio Fernández perciba la pensión de 7,50 pesetas por una cruz que posee.

Se concede la gratificación de efectividad al obrero aventajado de Artillería D. Ignacio Huerta, y el empleo inmediato al maestro armador de segunda D. Alfonso García.

NOTICIAS

En el expreso de ayer ha salido para Puente Genil (Córdoba), nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Manuel Montilla y Medina, director de «Ilustración Militar», con motivo del fallecimiento de su madre política doña Dolores Ibarra, ocurrida en aquella población, por cuya desgracia damos a nuestro amigo y a su distinguida esposa, doña Fausta Montilla, nuestro más sentido pésame.

El Sr. Villanueva ha hecho imprimir un folleto conteniendo toda la documentación demostrativa de su constante acción en la cuestión que planteó la detención del señor Domingo.

Una comisión del gremio de panaderos visitó al alcalde interino para exponerle las dificultades creadas a su industria por la falta de carbón.

Se anuncia para la próxima semana una elevación en los precios de las subsistencias.

Y mientras el Gobierno estudia...

Caja Postal. Según el último balance, el número de impresiones hechas en la Caja Postal es de 1.061.025, por un capital de 41.842.082,46 pesetas.